

Grupo Repsol del Perú S.A.C.

Dictamen de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Años terminados el
31 de diciembre de 2014 y 2013



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

GRUPO REPSOL DEL PERU S.A.C.

TABLA DE CONTENIDO

	Páginas
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2014 Y 2013:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados y Otros Resultados Integrales	4
Estados de Cambios en las Cuentas de Patrimonio	5
Estados de Flujos de Efectivo	6
Notas a los Estados Financieros	7-40

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
Grupo Repsol del Perú S.A.C.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Grupo Repsol del Perú S.A.C.** (una subsidiaria de Repsol Perú B.V., en adelante “la Compañía”), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en las cuentas de patrimonio, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Grupo Repsol del Perú S.A.C.** al 31 de diciembre de 2014 y 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Enfasis de una situación

7. Sin calificar nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención sobre la Nota 7, en que se explica que la Compañía realiza una parte significativa de sus operaciones con entidades relacionadas con quienes mantienen contratos comerciales.

Beltrán, Qis y Asociados S.C. de R.L.

Refrendado por:

Miriam Loli Valverde (Socia)

Miriam Loli Valverde
CPC Matrícula No.25227

20 de marzo de 2015

GRUPO REPSOL DEL PERU S.A.C.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(En dólares estadounidenses (USD))**

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> USD	<u>2013</u> USD		<u>Notas</u>	<u>2014</u> USD	<u>2013</u> USD
ACTIVOS				PASIVOS Y PATRIMONIO			
ACTIVOS CORRIENTES:				PASIVOS CORRIENTES:			
Efectivo	5	677,184	514,423	Obligaciones financieras	10	500,000	500,000
Cuentas por cobrar comerciales	6	5,308,514	4,538,556	Cuentas por pagar comerciales	11	1,269,203	1,018,719
Cuentas por cobrar diversas a entidades relacionadas	7	238,205	-	Cuentas por pagar diversas a entidades relacionadas	7	-	2,915
Cuentas por cobrar diversas	8	182,110	116,711	Otros pasivos	12	996,292	742,742
		<u>6,406,013</u>	<u>5,169,690</u>	Pasivos por beneficios a los empleados	13	1,695,987	978,796
Total activos corrientes				Pasivo por impuesto a las ganancias	20	571,339	236,998
						<u>5,032,821</u>	<u>3,480,170</u>
				Total pasivos corrientes			
ACTIVOS NO CORRIENTES:				PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por cobrar diversas	8	410,105	194,368	Pasivos por beneficios a los empleados	13	1,066,823	866,339
Inversiones financieras		11,235	11,234	Provisiones	14	135,472	21,288
Propiedades y equipo, neto	9	126,192	151,163			<u>1,202,295</u>	<u>887,627</u>
Activo por impuesto a las ganancias diferido	21	887,994	498,239	Total pasivos no corrientes			
		<u>1,435,526</u>	<u>855,004</u>	Total pasivos		<u>6,235,116</u>	<u>4,367,797</u>
Total activos no corrientes							
				PATRIMONIO:			
				Capital social emitido	15 (a)	505,000	505,000
				Reserva legal	15 (b)	101,000	101,000
				Resultados acumulados	15 (c)	1,000,423	1,050,897
				Total patrimonio		<u>1,606,423</u>	<u>1,656,897</u>
TOTAL		<u><u>7,841,539</u></u>	<u><u>6,024,694</u></u>	TOTAL		<u><u>7,841,539</u></u>	<u><u>6,024,694</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO REPSOL DEL PERU S.A.C.

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (En dólares estadounidenses (USD))

	<u>Notas</u>	<u>2014</u> <u>USD</u>	<u>2013</u> <u>USD</u>
Ingresos de operación			
Servicios prestados a entidades relacionadas	7	22,143,015	21,859,619
Servicios prestados a terceros		<u>1,029,762</u>	<u>626,805</u>
Total de ingresos de operación		<u>23,172,777</u>	<u>22,486,424</u>
Costos y gastos			
Cargas de personal	16	(19,996,807)	(20,409,062)
Servicios prestados por terceros	17	(1,229,967)	(1,052,099)
Otros ingresos	18	266,504	77,561
Otros gastos	18	(759,779)	(670,204)
Tributos		(141,484)	(130,707)
Depreciación		(24,971)	(25,710)
Ingresos financieros	19	2,793	911
Gastos financieros	19	(9,342)	(3,921)
Diferencia en cambio, neto	4(c)	<u>(161,243)</u>	<u>(146,935)</u>
Total costos y gastos		<u>(22,054,296)</u>	<u>(22,360,166)</u>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias		1,118,481	126,258
Gasto por impuesto a las ganancias	20	<u>(1,168,955)</u>	<u>(359,569)</u>
Pérdida neta del año		<u>(50,474)</u>	<u>(233,311)</u>
Otros resultados integrales, neto de impuestos		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales del año		<u>(50,474)</u>	<u>(233,311)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO REPSOL DEL PERU S.A.C.

ESTADOS DE CAMBIOS EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En dólares estadounidenses (USD))

	Capital social emitido	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
	USD	USD	USD	USD
Saldos al 1 de enero de 2013	505,000	101,000	1,284,208	1,890,208
Pérdida neta del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(233,311)</u>	<u>(233,311)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	505,000	101,000	1,050,897	1,656,897
Pérdida neta del año	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(50,474)</u>	<u>(50,474)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>505,000</u>	<u>101,000</u>	<u>1,000,423</u>	<u>1,606,423</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO REPSOL DEL PERU S.A.C.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En dólares estadounidenses (USD))

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
ACTIVIDADES OPERACIONALES:		
Cobranza correspondiente a:		
Prestación de servicios	22,709,342	21,230,874
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	186,873	84,288
Pagos correspondientes a:		
Proveedores de bienes y servicios	(1,866,668)	(2,029,435)
Pago a y por cuenta de los empleados	(19,342,126)	(19,262,411)
Impuestos a las ganancias pagados	(1,271,129)	(372,249)
Tributos	(243,396)	(137,161)
Intereses	(10,144)	(2,888)
	<u>162,752</u>	<u>(488,982)</u>
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades operacionales		
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Cobranza correspondiente a:		
Dividendos recibidos	10	-
Pagos correspondiente a:		
Compra de inversiones	(1)	-
	<u>9</u>	<u>-</u>
Efectivo provisto en las actividades de inversión		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Cobranza correspondiente a:		
Obtención de obligaciones financieras	-	500,000
	<u>-</u>	<u>500,000</u>
Efectivo provisto por las actividades de financiamiento		
AUMENTO NETO DE EFECTIVO	<u>162,761</u>	<u>11,018</u>
EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>514,423</u>	<u>503,405</u>
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>677,184</u>	<u>514,423</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

GRUPO REPSOL DEL PERU S.A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Cifras expresadas en dólares estadounidenses (excepto se indique de otra forma)

1. CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(a) Constitución y actividad económica

Grupo Repsol del Perú S.A.C. (en adelante la Compañía) es una subsidiaria de Repsol Perú B.V., una empresa constituida en Países Bajos, que posee el 99.99% de las acciones del capital social emitido de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013. La Compañía fue constituida en julio de 1997 e inmediatamente inició sus operaciones.

La Compañía se dedica principalmente a la prestación de servicios de representación y de apoyo a la gestión y a la administración de las sociedades del Grupo Repsol (en adelante el Grupo) constituidas en Perú y en otros países. Además, brinda a esas mismas entidades, servicios de apoyo en las áreas económica financiera, recursos humanos, sistemas de información, gestión de personas, asesoría jurídica, relaciones externas, seguridad, calidad, medio ambiente y compras. El domicilio legal de la Compañía es Víctor Andrés Belaúnde 147, Edificio Real Cinco, oficina 401, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía con fecha 20 de marzo de 2015. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta General de Accionistas a ser realizados en los plazos establecidos por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía los mismos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron aprobados por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 31 de marzo de 2014.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB, por sus siglas en inglés”) vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de pagos basados en acciones (los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2), transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor neto realizable en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36.

(b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a:

- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.
- Arrendamientos.
- Vida útil de las propiedades y equipo.
- Provisiones.
- Probabilidad de contingencias.
- Pérdidas por deterioro.
- Impuesto a las ganancias.

(c) Moneda funcional y de presentación

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses, que es su moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad, aquella que influye en los precios de venta de los servicios que presta, entre otros factores.

(d) Moneda extranjera

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense (USD). Las operaciones en otras divisas distintas del dólar estadounidense se consideran denominadas en “moneda extranjera”, y son reconocidas utilizando los tipos de cambio prevalecientes a la fecha de las transacciones. Al final de cada período de reporte, los saldos de partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio prevalecientes a esa fecha. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidas utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en que el valor razonable fue

determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevaletientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el período en el que se producen.

(e) Efectivo

Efectivo comprende el efectivo en bancos y depósitos de libre disponibilidad.

(f) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se transforma en una parte de los acuerdos contractuales del instrumento correspondiente.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de los mismos, excepto para aquellos clasificados a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente reconocidos a su valor razonable y cuyos costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, son reconocidos inmediatamente en la ganancia o pérdida del período.

Activos financieros

Los activos financieros mantenidos por la Compañía corresponden principalmente a partidas por cobrar e inversiones financieras.

Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. Las inversiones financieras son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como, préstamos y partidas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en resultados. En opinión de la Gerencia de la Compañía, dado que no existe un mercado activo y las técnicas de valuación revisadas no permiten determinar de manera fiable el valor razonable de sus inversiones financieras, la mejor manera de medir este instrumento es al costo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta la sustancia económica del contrato. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio de la Compañía una vez deducidos todos sus pasivos.

La Compañía no mantiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados ni pasivos financieros mantenidos para negociar. Los pasivos financieros comprenden: cuentas por pagar comerciales, otros pasivos y obligaciones financieras, los que son valuados con posterioridad a su reconocimiento inicial a su costo amortizado utilizando el método del tipo de tasa de interés

efectiva, reconociendo en resultados los intereses devengados a lo largo del período correspondiente.

(g) Propiedades y equipo

Propiedades y equipo se registran al costo y están presentados netos de depreciación acumulada. Los desembolsos iniciales, así como aquellos incurridos posteriormente, relacionados con bienes cuyo costo puede ser valorado confiablemente, y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como propiedades y equipo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en que son incurridos. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de propiedades y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, y son reconocidas en el estado de resultados integrales del período en el momento en que la venta se considera realizada.

Las propiedades y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida por deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales y, para activos que califican, costos por obligaciones financieras obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de propiedades y equipo una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y cuando los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades y equipo.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La depreciación anual se reconoce como gasto o costo de otro activo, y se calcula considerando las siguientes vidas útiles estimadas para los diversos rubros:

	<u>Años</u>
Edificios	30
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	5
Equipos diversos	De 3 a 12

Las estimaciones sobre vidas útiles, valores residuales y métodos de depreciación son revisadas al final de cada período de reporte para evaluar posibles cambios significativos en las expectativas previas o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a los activos, incorporando en forma prospectiva los efectos de cualquier cambio en estos estimados contra la ganancia o pérdida neta del período en que se realizan.

(h) Costos de financiamiento

Los costos de financiamiento que son atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente toma tiempo considerable para estar listo para su venta o uso esperado (activo calificado) se capitalizan como parte del costo de dicho activo. La capitalización comienza cuando se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado y se está incurriendo en desembolsos y en costos de financiamiento, y finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso esperado. Los otros costos de financiamiento se reconocen como gasto en el ejercicio en que son incurridos.

(i) Revisión de deterioro de valor de activos a largo plazo

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Donde no es posible estimar el valor recuperable de un activo individual, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las unidades generadoras de efectivo individuales o, en su defecto, al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

Los activos todavía no disponibles para su uso, son revisados anualmente para estos propósitos, así como cuando existe algún indicio de que el activo correspondiente podría haber sufrido alguna pérdida de valor.

El valor recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. El valor de uso se determina con base en los futuros flujos de efectivo estimados descontados a su valor actual, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en la ganancia del período, hasta el monto en que el valor en libros incrementado no supere el valor en libros que se habría sido determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

(j) Provisiones

Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede efectuarse una estimación confiable del monto de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

En el caso de que se espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para cancelar la provisión sea rembolsado por un tercero, la porción a cobrar es reconocida como un activo cuando es prácticamente segura su recuperación, y el importe de dicha porción puede ser determinado en forma fiable.

(k) Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del período en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable, o virtualmente seguro en el caso de activos, que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

(l) Beneficios a los trabajadores

Los beneficios a empleados y trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a los empleados a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período. Estos beneficios se reconocen contra la utilidad o pérdida del período cuando el trabajador ha desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos. Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los pasivos por los beneficios a los empleados.

La Compañía tiene implantado un instrumento de fidelización dirigido a directivos y a otras personas con responsabilidad gerencial en el Grupo, consistente en la fijación de un incentivo a medio/largo plazo como parte de su sistema retributivo. Con él se pretende fortalecer los vínculos de los directivos y mandos con los intereses de los accionistas basados en la sostenibilidad de los resultados de la Compañía a medio y largo plazo y el cumplimiento de su Plan estratégico, al propio tiempo que se favorece la continuidad en el Grupo de las personas más destacadas.

(m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

El ingreso de contratos para proporcionar servicios es reconocido cuando se presta el servicio o de acuerdo al avance del servicio por referencia a la etapa de terminación de los contratos.

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad. Los mismos son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y la tasa efectiva de interés aplicable.

(n) Reconocimientos de costos y gastos

El costo de los servicios prestados se registra contra la ganancia o pérdida del período en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación. Los gastos se reconocen cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad, independientemente del momento en que se paguen.

(o) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Compañía va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos. Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporarias proceden de una plusvalía o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a las ganancias diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a las ganancias, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del período, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias corriente o diferido es también reconocido en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

(p) Arrendamientos

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Compañía actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los periodos en los que se incurren.

(q) Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros de 2013 han sido reclasificadas para hacerlas comparables con las de los estados financieros de 2014. La naturaleza de las reclasificaciones, los importes reclasificados, y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

	USD
<u>Estado de resultados integrales</u>	
Reembolsos de alquiler previamente reportados como servicios prestados a terceros transferido a otros ingresos	7,123

3. ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) NUEVAS Y REVISADAS

(a) *Modificaciones a las NIIF y la nueva interpretación que están vigentes de manera obligatoria para el presente año*

En el presente año, la Compañía ha evaluado la aplicación de algunas modificaciones a las NIIF y una nueva Interpretación emitida por el IASB que se encuentran vigentes de manera obligatoria por el período contable que comienza el 1 de enero de 2014 o posteriormente.

Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión

Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros.

Para ser clasificada como entidad de inversión, una entidad que informa debe:

- Obtener fondos de uno o más inversionistas con el fin de proporcionarles servicios de gestión de inversión;
- Comprometerse con el inversionista a que el objetivo del negocio sea únicamente la inversión de fondos para obtener rendimientos por la apreciación de capital, en los ingresos de inversión o ambos y
- Medir y evaluar el rendimiento de prácticamente todas sus inversiones a valor razonable.
- Se han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

La Compañía no es una entidad de inversión (según el criterio establecido en la NIIF 10 al 1 de en enero de 2014), por lo tanto, la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 32 Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros

Las modificaciones a la NIC 32 *Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros* por primera vez en el presente año. Dichas modificaciones explican los requerimientos inherentes a la compensación de activos financieros y pasivos financieros. Específicamente, las modificaciones explican el significado: “actualmente, tiene un derecho exigible legalmente a compensar los importes reconocidos” y “realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente”.

La Compañía ha determinado que no posee activos financieros o pasivos financieros que se encuentren dentro de la clasificación de compensación, por lo tanto y según el criterio establecido en las modificaciones, se concluyó que la aplicación de las modificaciones no ha tenido impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 36 Revelaciones de Importe Recuperable para Activos No Financieros

Las modificaciones a la NIC 36 omiten el requerimiento de revelar el importe recuperable de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que la plusvalía u otros activos intangibles con largas vidas útiles habían sido asignados cuando no existía deterioro o reverso con respecto a la UGE. Asimismo, las modificaciones agregan requerimientos de revelación adicionales que se aplican cuando se miden el importe recuperable de un activo o una UGE a valor razonable menos los costos de disposición. Estas nuevas revelaciones incluyen la jerarquía del valor razonable, suposiciones clave y técnicas de valoración aplicadas, en conjunción con la revelación requerida por la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha determinado que la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto material en las revelaciones de sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura

La Compañía ha aplicado las modificaciones a la NIC 39 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura por primera vez en el presente año. Las modificaciones a la NIC 39 son más flexibles con el requerimiento de discontinuar la contabilidad de cobertura cuando un derivado, designado como instrumento de cobertura, es novado bajo ciertas circunstancias. Las modificaciones, además, explican que cualquier cambio al valor razonable de los derivados, designados como instrumento de cobertura, producto de la novación debe incluirse en la evaluación y medición de la efectividad de cobertura.

La Compañía no tiene derivados que estén sujetos a la novación, la aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

CINIIF 21 Gravámenes

La CINIIF 21 aborda el tema sobre cuándo reconocer un pasivo para pagar un gravamen. La Interpretación define un gravamen y especifica que el evento obligante que da origen al pasivo es la actividad que permite el pago del gravamen, en conformidad con la legislación. La interpretación proporciona indicaciones para saber cómo registrar diferentes acuerdos en pagar un gravamen, en especial, explica que ni la compulsión económica ni la hipótesis de negocio en marcha implican que una entidad tenga la obligación presente de pagar un gravamen que se producirá por operar en un período futuro.

La aplicación de esta interpretación no ha tenido impacto en las revelaciones o en los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía.

(b) NIIF nuevas y revisadas emitidas no adoptadas a la fecha

La Compañía no ha aplicado las siguientes NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

NIIF 9 Instrumentos Financieros⁵

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes⁴

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos³

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Clarificación de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización³

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas productoras³

Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados¹

Modificaciones a las NIIF Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012²

Modificaciones a las NIIF Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013¹

¹ En vigencia para los períodos anuales que comienzan el 1 de julio de 2014 o posterior, con aplicación anticipada permitida.

² En vigencia para los períodos anuales que comienzan el 1 de julio de 2014 o posterior, con sus excepciones. Se permite la aplicación anticipada.

³ En vigencia para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2016 o posterior, con aplicación anticipada permitida.

⁴ En vigencia para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2017 o posterior, con aplicación anticipada permitida.

⁵ En vigencia para los períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 o posterior, con aplicación anticipada permitida.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9, emitida en noviembre de 2009 incorporó nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir los requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para la baja en cuentas, y en noviembre de 2013, incluyó los nuevos requerimientos para la contabilidad de cobertura general. En julio de 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral” (FVTOCI, siglas en inglés) para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral los instrumentos de deuda mantenidos en un

modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recolectar los flujos de efectivos contractuales y vender activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

- Con respecto a la medición de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambio en los resultados, la NIIF 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo sea reconocido en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral cree o aumente una disparidad contable en ganancias o pérdidas. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son reclasificados posteriormente a ganancias o pérdidas. Bajo la NIC 39, el monto total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado al valor razonable con cambio en los resultados era reconocido en ganancias o pérdidas.
- Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Los nuevos requerimientos generales para la contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura que, en la actualidad, se encuentran disponibles en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones ideales para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras ideales para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de “relación económica”. Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Gerencia de la Compañía anticipa que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro podría tener un impacto material en los importes sobre el que se informa con relación a los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de la NIIF 9 hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo de 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 *Ingresos*, la NIC 11 *Contratos de Construcción* y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de rendimiento en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o siempre que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o siempre que) se satisfaga una obligación de rendimiento, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios basado en una obligación de rendimiento particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos prescriptivos en la NIIF 15 para poder afrontar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Gerencia de la Compañía estima que a la fecha no resulta factible proporcionar un estimado razonable del efecto de esta norma hasta que la Compañía realice una revisión detallada.

Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones a la NIIF 11 proporcionan lineamientos para saber cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio, según la definición de la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. Específicamente, las modificaciones establecen que deberían aplicarse los principios relevantes de contabilidad de negocios en la NIIF 3 y en otras normas (por ejemplo, en la *NIC 36 Deterioros de Activo*, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha distribuido la plusvalía en una adquisición de una operación conjunta). Deben utilizarse los mismos requerimientos para la formación de una operación conjunta si, y solo si, un negocio existente se ve beneficiado en la operación por una de las partes que participen en ella.

También se requiere un operador conjunto para revelar la información de interés solicitada por la NIIF 3 y otras normas de combinación de negocios.

La Gerencia de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones a la norma no tendrá un impacto en los estados financieros al no mantener Acuerdos Conjuntos.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las modificaciones a la NIC 16 les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Mientras que las modificaciones a la NIC 38 introducen presunciones legales que afirman que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser debatida en las dos siguientes circunstancias:

- (a) Cuando se expresa el activo intangible como medida de ingreso; o,
- (b) Cuando se pueda demostrar que un ingreso y el consumo de beneficios económicos del activo intangible se encuentran estrechamente relacionados.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2016 o posteriormente. En la actualidad, la Compañía usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de las propiedades y equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Gerencia de la Compañía que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, La Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41: Agricultura: Plantas Productoras

Las modificaciones a la NIC16 y la NIC 41 definen el concepto de planta productora y requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición sean contabilizados como propiedad, planta y equipo, de conformidad con la NIC 16, que reemplaza a la NIC 41.

Aún se contabiliza el cultivo de plantas productoras según la NIC 41.

La Gerencia de la Compañía anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 no tendrá un impacto en los estados de la Compañía, al no mantener activos biológicos.

Modificaciones a la NIC 19: Planes de Beneficio Definidos: Aportación de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficio definidos, al tomar en consideración si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para aportaciones independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el servicio de costo en el período en el que se preste o atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de unidades de crédito estimados, mientras que para los beneficios dependientes del número de años de servicio, se requiere que la entidad se los atribuya.

La Gerencia de la Compañía no anticipa que la aplicación que estas modificaciones tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

Las modificaciones a la NIIF 2 :(i) cambian las definiciones de “condiciones necesarias para la irrevocabilidad de la concesión” y “condiciones de mercado” y (ii) añaden definiciones para “condiciones de rendimiento de la concesión” y “condiciones de servicio”, que anteriormente se encontraban incluidas en la definición de “condiciones de irrevocabilidad de la concesión”. Las modificaciones a la NIIF 2 se encuentran vigentes para transacciones de pago basado en acciones, en los que la fecha permitida es el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la contraprestación contingente, clasificada como un activo o pasivo, debería medirse a valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, independientemente de que sea un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9, de la NIC 39, un activo o pasivo no financiero. Los cambios al valor razonable (que no se traten de ajustes en el período de medición) deberían reconocerse como ganancias o pérdidas. Las modificaciones a la

NIIF 3 se encuentran vigentes para combinaciones de negocios en los que la fecha de adquisición sea el 1 de julio de 2014 o posteriormente.

Las modificaciones a la NIIF 8: (i) requieren que una entidad revele los juicios de la gerencia al aplicar los criterios de agregación a los segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos operativos añadidos y los indicadores económicos evaluados para determinar que los segmentos tengan “características económicas similares” y (ii) explican que una conciliación del total de activos de segmentos sobre los que se debe informar, con relación a los activos de la entidad solo debería entregarse si los activos del segmento se proporcionan, de manera regular, al jefe operativo responsable de la toma de decisiones.

Las modificaciones a la base de las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que las dudas con respecto a esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo, sin ninguna tasa de interés establecida en los importes de factura sin descontar cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 omiten inconsistencias en la contabilidad de depreciación/ amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de la propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas explican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente a la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización/depreciación acumulada es la diferencia entre el importe en libros bruto y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las modificaciones a la NIC 24 explican que una entidad de la gerencia que presta servicios de personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa son partes vinculadas a esta. Por consiguiente, la entidad que informa debería revelar como transacciones de partes relacionadas los importes incurridos para el servicio pagado o por pagar a la entidad de la gerencia para proporcionar servicios de personal clave de la gerencia. Sin embargo, no se requiere la revelación de los componentes de compensación.

La Gerencia de la Compañía no estima que la aplicación de estas modificaciones tenga un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013

Las Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011-2013 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación.

Las modificaciones a la NIIF 3 explican que la norma no aplica a la contabilización para todo tipo de acuerdo conjunto en los estados financieros de dicho acuerdo conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 13 explican que el alcance de la excepción de la cartera de inversiones para medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros basados en su exposición aplica a todos los contratos que abarque el alcance y que sean contabilizados según la NIC 39 o la NIIF 9, incluso si estos contratos no cumplen con las definiciones de activos financieros o pasivos financieros establecidas en la NIC 32.

Las modificaciones a la NIC 40 aclaran que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes y, además, puede requerirse la aplicación de ambas normas. Por ello, una entidad que adquiera una propiedad de inversión debe decidir si:

- (a) El inmueble cumple con la definición de propiedad de inversión establecida en la NIC 40 y
- (b) La transacción cumple con la definición de combinación de negocios según la NIIF 3.

La Gerencia de la Compañía considera que estas modificaciones no tendrán impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

4. INSTRUMENTOS Y RIESGOS FINANCIEROS

(a) *Categorías de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se componen de:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
Activos financieros		
Inversiones financieras	11,235	11,234
Préstamos y partidas por cobrar (incluyendo efectivo):		
Efectivo	677,184	514,423
Cuentas por cobrar comerciales	5,308,514	4,538,556
Cuentas por cobrar diversas a entidades relacionadas	238,205	-
Cuentas por cobrar diversas	<u>564,317</u>	<u>306,510</u>
Total	<u><u>6,799,455</u></u>	<u><u>5,370,723</u></u>
Pasivos financieros		
Al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	500,000	500,000
Cuentas por pagar comerciales	1,269,203	1,018,719
Cuentas por pagar diversas a entidades relacionadas	<u>-</u>	<u>2,915</u>
Total	<u><u>1,769,203</u></u>	<u><u>1,521,634</u></u>

(b) *Riesgos financieros*

La Compañía está expuesta continuamente a riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado originados por la variación del tipo de cambio, de tasas de interés y de precios. Estos riesgos son administrados a través de políticas y procedimientos específicos establecidos por la Gerencia de la Compañía.

(c) *Riesgo de mercado*

(i) *Riesgo de tipo de cambio*

La Compañía realiza sus operaciones de compra y venta fundamentalmente en dólares estadounidenses (moneda funcional). El riesgo de tipo de cambio surge de los saldos en efectivo de las cuentas por cobrar diversas, de las cuentas por pagar, otros pasivos y de la provisión por beneficios a los empleados que se denominan en nuevos soles. La Gerencia ha

aceptado el riesgo de su posición pasiva neta, por lo que no ha efectuado operaciones de derivados para su cobertura.

A continuación se presenta el valor en libros de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera al 31 de diciembre, reflejados de acuerdo con las bases de contabilidad descritos en la Nota 2(d) a los estados financieros:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Activos:		
Efectivo	1,015,439	461,520
Cuentas por cobrar diversas	<u>790,634</u>	<u>301,545</u>
Total	<u>1,806,073</u>	<u>763,065</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	362,331	213,380
Otros pasivos	3,173,109	440,202
Pasivo por impuesto a las ganancias	1,690,101	693,478
Pasivos por beneficios a los empleados	<u>2,410,894</u>	<u>1,050,611</u>
Total	<u>7,636,435</u>	<u>2,397,671</u>
Posición pasiva, neta	<u><u>(5,830,362)</u></u>	<u><u>(1,634,606)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en dólares estadounidenses al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) vigente a esa fecha, el cual fue USD0.33 (USD0.36 al 31 de diciembre de 2013) por S/.1.00.

En el año 2014 y 2013, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia de cambio de USD161,243 y USD146,935 respectivamente.

Los porcentajes de devaluación (revaluación) del nuevo sol en relación con el dólar estadounidense, calculados en base al tipo de cambio de oferta y demanda – venta publicada por la SBS, y los porcentajes de inflación (deflación), según el Índice de Precios al por Mayor a Nivel Nacional (IPM), en los últimos dos años, fueron los siguientes:

<u>Año</u>	<u>Devaluación</u>	<u>Inflación</u>
	%	%
2014	6.90	1.47
2013	9.60	1.55

La Gerencia de la Compañía considera razonable un 5% de tasa de sensibilidad en la evaluación del riesgo de tipo de cambio. A continuación se presenta un análisis de sensibilidad asumiendo una devaluación/ revaluación del nuevo sol (S/.) equivalente a la tasa antes indicada, exclusivamente sobre los saldos de activos y pasivos monetarios anteriormente reflejados:

	Aumento (disminución en):	
	Tipo de cambio	Ganancia (pérdida) neta del año
2014:		
U.S. Dólares / Nuevos Soles	5%	92,620
U.S. Dólares / Nuevos Soles	(5%)	(102,338)
2013:		
U.S. Dólares / Nuevos Soles	5%	27,877
U.S. Dólares / Nuevos Soles	(5%)	(30,816)

(ii) Riesgo de tasa de interés

La Compañía no tiene activos significativos que generen intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta endeudamiento a corto plazo pactado a tasas fijas en un 100%. La Gerencia de la Compañía considera que no existe riesgo de tasa de interés pues el nivel de efectivo mantenido al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es superior a las obligaciones financieras a dichas fechas.

(d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones. La Gerencia considera que este riesgo se encuentra mitigado debido a que sus cuentas por cobrar se encuentran concentradas con entidades relacionadas, las cuales cuentan con reconocido prestigio en el sector y no han tenido problemas de cobranza en el pasado.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las ventas a partes relacionadas representaron el 95.4% y 97.2% a dichas fechas, respectivamente.

En relación con el saldo en efectivo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está concentrado en una institución financiera de reconocido prestigio y representa el 74% y 86% a dichas fechas, respectivamente.

En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(e) Riesgo de liquidez

La Gerencia evalúa permanentemente la suficiencia de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía, a través de la Gerencia Financiera, administra el riesgo de liquidez a través del mantenimiento de adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles y mediante el monitoreo de flujos de efectivo y vencimientos de sus activos y pasivos financieros. Al 31 de

diciembre de 2014 y 2013, los pasivos financieros que mantiene la Compañía son de vencimiento corriente.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera (montos no descontados incluyendo intereses causados):

	<u>Hasta 1 mes</u> USD000	<u>Más de 1 mes menor a 3 meses</u> USD000	<u>Más de 3 meses menor a 1 año</u> USD000	<u>Total</u> USD000
Al 31 de diciembre de 2014				
Obligaciones financieras	-	-	500,000	500,000
Cuentas por pagar comerciales	1,233,074	22,146	13,983	1,269,203
Total	<u>1,233,074</u>	<u>22,146</u>	<u>513,983</u>	<u>1,769,203</u>
Al 31 de diciembre de 2013				
Obligaciones financieras	-	-	500,000	500,000
Cuentas por pagar comerciales	810,219	193,422	15,078	1,018,719
Cuentas por pagar diversas comerciales	2,915	-	-	2,915
Total	<u>813,134</u>	<u>193,422</u>	<u>515,078</u>	<u>1,521,634</u>

(f) Administración de riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para asegurar que la entidad pueda continuar como empresa en marcha, mientras se maximiza el retorno a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía está constituida por el endeudamiento neto (obligaciones financieras menos efectivo), y el patrimonio atribuido a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de efectivo es mayor a las obligaciones financieras.

(g) Valor razonable de instrumentos financieros

La Gerencia estima que los valores en libros de los instrumentos financieros de la Compañía (activos y pasivos corrientes) al 31 de diciembre de 2014 y al 31 diciembre de 2013 no difieren significativamente de sus valores razonables, dado su vencimiento en el corto plazo.

5. EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
Efectivo en caja	2,516	2,713
Cuentas corrientes (a)	<u>674,668</u>	<u>511,710</u>
Total	<u><u>677,184</u></u>	<u><u>514,423</u></u>

(a) Las cuentas corrientes bancarias están denominadas principalmente en nuevos soles y en dólares estadounidenses, corresponden a bancos locales y son de libre disponibilidad.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
Terceros	352,781	228,675
Entidades relacionadas (Nota 7)	<u>4,955,733</u>	<u>4,309,881</u>
Total	<u><u>5,308,514</u></u>	<u><u>4,538,556</u></u>

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
Dentro de los plazos de vencimiento	5,254,811	4,532,565
Vencidas a más de 60 días	<u>53,703</u>	<u>5,991</u>
Total	<u><u>5,308,514</u></u>	<u><u>4,538,556</u></u>

Las cuentas por cobrar comerciales se originan principalmente por la prestación de servicios de representación y de apoyo a la gestión y a la administración de las sociedades del Grupo Repsol, están denominadas en su mayoría, en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes y no generan intereses.

En opinión de la Gerencia, no ha sido necesario el registro de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 debido a que las cuentas por cobrar vencidas están dentro de los plazos permitidos de recuperabilidad de acuerdo con las políticas de la Compañía.

7. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas fueron como sigue:

	Naturaleza de la relación	2014 USD	2013 USD
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6) :			
Repsol Exploración Perú Sucursal del Perú	Relacionada	1,993,331	1,487,511
Refinería La Pampilla S.A.A.	Relacionada	1,676,995	910,105
Repsol Comercial S.A.C.	Relacionada	391,536	286,506
Repsol Gas del Perú S.A.	Relacionada	377,443	391,981
Repsol E&P Bolivia S.A.	Relacionada	366,290	717,250
Repsol Marketing S.A.C	Relacionada	115,190	70,523
Repsol Trading Perú S.A.C.	Relacionada	29,988	-
Repsol S.A.	Relacionada	4,960	-
Repsol Exploración Perú, S.A.	Relacionada	-	381,775
Repsol Cuba S.A.	Relacionada	-	58,239
Repsol Ecuador S.A.	Relacionada	-	5,991
Total		<u>4,955,733</u>	<u>4,309,881</u>
Cuentas por cobrar diversas:			
Repsol S.A.	Relacionada	<u>238,205</u>	<u>-</u>
Total		<u>238,205</u>	<u>-</u>
Cuentas por pagar comerciales (Nota 11):			
Repsol S.A.	Relacionada	779,482	610,226
Repsol Services Company	Relacionada	77,707	47,432
Repsol Gas del Perú S.A.	Relacionada	26,074	-
Repsol Comercial S.A.C	Relacionada	15,124	3,768
Repsol Exploración S.A.	Relacionada	7,978	-
Repsol Exploration Advanced Services AG	Relacionada	2,170	-
Repsol Exploración Colombia S.A.	Relacionada	-	2,115
Total		<u>908,535</u>	<u>663,541</u>
Cuentas por pagar diversas:			
Repsol Cuba S.A. - Madrid	Relacionada	<u>-</u>	<u>2,915</u>
Total		<u>-</u>	<u>2,915</u>

Los saldos por cobrar y por pagar a entidades relacionadas no generan intereses y no tienen garantías específicas.

Las principales transacciones con entidades relacionadas son las siguientes:

	Naturaleza de la relación	2014 USD	2013 USD
Ingresos			
Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú	Relacionada	10,697,053	10,046,014
Refinería La Pampilla S.A.A.	Relacionada	6,178,937	3,975,976
Repsol Gas del Perú S.A.	Relacionada	1,801,878	1,678,072
Repsol Comercial S.A.C.	Relacionada	1,601,773	1,287,736
Repsol E&P Bolivia S.A.	Relacionada	1,280,533	1,891,626
Repsol Marketing S.A.C.	Relacionada	441,829	303,978
Repsol Exploración Perú S.A.	Relacionada	65,597	1,368,370
Repsol Trading Perú S.A.C.	Relacionada	37,423	-
Repsol Suroriente Ecuador S.A.	Relacionada	20,329	267,365
Repsol Ecuador S.A.	Relacionada	13,403	537,157
Repsol S.A.	Relacionada	4,260	-
Consorcio Petrolero Bloque 16 y Tivacuno	Relacionada	-	463,647
Repsol Cuba S.A. - Madrid	Relacionada	-	39,678
Total		<u>22,143,015</u>	<u>21,859,619</u>
Gastos			
Repsol S.A.	Relacionada	(1,211,220)	(619,367)
Repsol Comercial S.A.C.	Relacionada	(94,736)	(74,170)
Repsol Services Company	Relacionada	(77,614)	-
Repsol Exploración S.A	Relacionada	(60,496)	-
Repsol Exploration Advanced Services AG	Relacionada	(26,090)	(162,910)
Repsol Exploración Perú, Sucursal del Perú	Relacionada	(21,671)	-
Repsol Exploración Colombia S.A.	Relacionada	-	(2,115)
Total		<u>(1,491,827)</u>	<u>(858,562)</u>

Remuneraciones

Durante los años 2014 y 2013, la Compañía efectuó pagos a personal clave de la Gerencia por S/.12,515,920, equivalentes a USD4,198,564, y S/.13,776,305, equivalentes a USD4,930,675, respectivamente.

8. CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

Este rubro comprende:

	2014		2013	
	Corriente USD	No corriente USD	Corriente USD	No corriente USD
Cuentas por cobrar al personal (a)	131,952	218,491	87,449	-
Reembolso de atenciones médicas	22,260	-	24,693	-
Diversas	27,898	-	4,569	-
Depósitos otorgados en garantía (b)	-	191,614	-	194,368
Total	<u>182,110</u>	<u>410,105</u>	<u>116,711</u>	<u>194,368</u>

- (a) Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar al personal corresponde principalmente a ciertos beneficios establecidos en los contratos de expatriación, que son asumidos en un primer momento por la Compañía, y luego descontados de la planilla de cada colaborador.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, este rubro corresponde a depósitos en garantía entregados en efectivo, pagados en favor de los arrendadores de las viviendas alquiladas para los funcionarios extranjeros que laboran para la Compañía. Tales depósitos están denominados en dólares estadounidenses, no generan intereses y se mantendrán vigentes hasta la fecha de vencimiento de los respectivos contratos de alquiler.

9. PROPIEDADES Y EQUIPO (NETO)

El movimiento en el costo y depreciación acumulada de propiedades y equipo, neto al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

	<u>Edificios</u>	<u>Unidades de</u> <u>transporte</u>	<u>Muebles y</u> <u>enseres</u>	<u>Equipos de</u> <u>cómputo</u>	<u>Equipos</u> <u>diversos</u>	<u>Obras en</u> <u>curso</u>	<u>Total</u>
	USD	USD	USD	USD	USD	USD	USD
COSTO:							
Saldo al 1 de enero de 2013	170,716	268,979	75,299	66,550	24,865	110	606,519
Retiros	-	-	-	-	-	(110)	(110)
Saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2014	<u>170,716</u>	<u>268,979</u>	<u>75,299</u>	<u>66,550</u>	<u>24,865</u>	<u>-</u>	<u>606,409</u>
DEPRECIACION ACUMULADA:							
Saldo al 1 de enero de 2013	(50,424)	(253,027)	(67,652)	(35,991)	(22,442)	-	(429,536)
Depreciación	<u>(5,631)</u>	<u>(8,229)</u>	<u>(2,217)</u>	<u>(8,943)</u>	<u>(690)</u>	<u>-</u>	<u>(25,710)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(56,055)	(261,256)	(69,869)	(44,934)	(23,132)	-	(455,246)
Depreciación	<u>(5,631)</u>	<u>(7,723)</u>	<u>(2,043)</u>	<u>(8,944)</u>	<u>(630)</u>	<u>-</u>	<u>(24,971)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>(61,686)</u>	<u>(268,979)</u>	<u>(71,912)</u>	<u>(53,878)</u>	<u>(23,762)</u>	<u>-</u>	<u>(480,217)</u>
COSTO NETO:							
Al 31 de diciembre de 2014	<u>109,030</u>	<u>-</u>	<u>3,387</u>	<u>12,672</u>	<u>1,103</u>	<u>-</u>	<u>126,192</u>
Al 31 de diciembre de 2013	<u>114,661</u>	<u>7,723</u>	<u>5,430</u>	<u>21,616</u>	<u>1,733</u>	<u>-</u>	<u>151,163</u>

- (a) La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por el Grupo Repsol. En este sentido, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Grupo Repsol en Perú ha contratado pólizas de seguros corporativos por daños materiales y pérdida de beneficios hasta por un valor de USD700,000,000 lo que cubre la integridad del saldo de los activos netos de las distintas compañías que conforman el Grupo Repsol en Perú. En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son consistentes con la práctica internacional en la industria.
- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Gerencia considera que no existen indicios de deterioro de sus activos a largo plazo.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
Préstamo bancario (a)	<u>500,000</u>	<u>500,000</u>
Total	<u><u>500,000</u></u>	<u><u>500,000</u></u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, el préstamo bancario en moneda extranjera fue utilizado, principalmente, para financiar capital de trabajo, genera intereses a tasas de mercado y no cuenta con garantías específicas.

Hechos posteriores:

Con fecha 20 de febrero de 2015, se renovó el préstamo por USD500,000 con el BBVA Banco Continental, con vencimiento hasta el 21 de abril de 2015.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
Terceros:		
Facturas por pagar	279,758	258,959
Provisiones de servicios recibidos	<u>80,910</u>	<u>96,219</u>
Total	<u>360,668</u>	<u>355,178</u>
Entidades relacionadas (Nota 7)	<u>908,535</u>	<u>663,541</u>
Total	<u><u>1,269,203</u></u>	<u><u>1,018,719</u></u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, son de vencimiento corriente, no generan intereses y no tienen garantías específicas.

12. OTROS PASIVOS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
Impuesto General a las Ventas (IGV)	705,112	434,125
Otros tributos	255,669	299,882
Diversas	35,511	8,735
Total	<u>996,292</u>	<u>742,742</u>

13. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>	<u>USD</u>	<u>USD</u>
Incentivo a mediano plazo (a)	671,098	1,066,823	362,718	866,339
Gestión por compromiso (b)	463,778	-	226,349	-
Vacaciones	249,088	-	197,729	-
Participaciones por pagar	246,221	-	104,000	-
ESSALUD	41,986	-	30,889	-
Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)	18,504	-	50,320	-
Sistema Nacional de Pensiones	5,312	-	6,791	-
Total	<u>1,695,987</u>	<u>1,066,823</u>	<u>978,796</u>	<u>866,339</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este rubro corresponde al sistema remunerativo que la Compañía tienen implementado por el cumplimiento del plan estratégico, orientación a resultados y continuidad laboral; tales incentivos están dirigidos a los directivos y a los altos mandos gerenciales de la Compañía.

Los programas vigentes al 31 de diciembre de 2014, son independientes entre sí, pero sus principales características son las mismas. En todos los casos se trata de planes específicos de retribución plurianual por los ejercicios contemplados en cada uno de ellos. Cada programa está ligado al cumplimiento de una serie de objetivos estratégicos del Grupo. El cumplimiento de los respectivos objetivos da a los beneficiarios de cada plan el derecho a la percepción de retribución variable a medio plazo en el primer trimestre del ejercicio siguiente al de su finalización. No obstante, en cada caso, la percepción del incentivo está ligada a la permanencia del beneficiario al servicio del Grupo hasta el 31 de diciembre del último de los ejercicios del programa, con excepción de los supuestos especiales contemplados en las propias bases del mismo.

En todos los casos el incentivo plurianual, de percibirse, además de aplicarle a la cantidad determinada en el momento de su concesión un primer coeficiente variable en función del grado de consecución de los objetivos establecidos, se multiplicaría asimismo por un segundo coeficiente variable, vinculado a la media de las valoraciones individuales de desempeño obtenidas por beneficiario en el sistema de Gestión por Compromisos en los años comprendidos en el periodo de medición de cada programa de incentivos, resultados que a su vez entran a formar parte de la retribución variable anual a percibir por el mismo.

Ninguno de los planes implica para sus beneficiarios la entrega de acciones u opciones, ni está referenciado al valor de la acción de Repsol.

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 este rubro corresponde al sistema remunerativo que la Compañía tiene implementado por cumplimiento de objetivos y desempeño de cada colaborador, en base a un modelo de evaluación y criterios de asignación variable.

14. PROVISIONES

Este rubro comprende:

	Procesos laborales
	USD
Saldo al 1 de enero de 2013	21,350
Provisiones del año (Nota 18)	1,958
Diferencia en cambio	<u>(2,020)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	21,288
Provisiones del año (Nota 18)	115,310
Diferencia en cambio	<u>(1,126)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u><u>135,472</u></u>

15. PATRIMONIO

(a) *Capital social emitido*

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital emitido está representado por 1,386,250 acciones comunes, cuyo valor nominal es de S/.1.22 (equivalente a USD0.41) y S/.1.22 (equivalente a USD0.44), respectivamente, cada una, autorizadas, emitidas y pagadas. La totalidad de las acciones corresponde a inversionistas extranjeros.

Estructura de participación accionaria

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la estructura de participación accionaria de la Compañía era como sigue:

Participación individual en el capital (en %):	<u>Accionistas</u>	<u>Participación</u>
	N°	%
Hasta 1	2	0.00
De 90.01 a 100	1	99.99
Total	3	100.00

(b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), la reserva legal se constituye transfiriendo como mínimo 10% de la utilidad neta de cada ejercicio, después de deducir pérdidas acumuladas, hasta que alcance un monto equivalente a la quinta parte del capital. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal debe ser aplicada a compensar pérdidas, pero debe ser repuesta. La reserva legal puede ser capitalizada, pero igualmente debe ser repuesta.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Compañía ha constituido la totalidad de la reserva requerida por la Ley.

(c) Resultados acumulados

Marco regulatorio

De acuerdo con lo señalado por el D. Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán la tasa aplicables descrita en la nota 19 (b) del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas

No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

16. CARGAS DE PERSONAL

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	USD	USD
Remuneraciones	15,463,278	16,549,929
Beneficios de expatriación	3,234,507	2,488,135
Contribuciones	708,194	788,106
Seguro Médico	92,813	69,857
Otros gastos	498,015	513,035
Total	<u>19,996,807</u>	<u>20,409,062</u>

17. SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	USD	USD
Servicios corporativos	271,973	221,826
Servicios profesionales independientes	197,004	149,607
Arrendamientos	183,106	230,031
Otros	577,884	450,635
Total	<u>1,229,967</u>	<u>1,052,099</u>

18. OTROS INGRESOS Y GASTOS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
Otros ingresos:		
Recupero de aportes de AFP de expatriados	149,025	70,438
Otros	117,479	7,123
Total	<u>266,504</u>	<u>77,561</u>
Otros gastos:		
Sanciones fiscales e impuestos asumidos	(121,649)	(3,469)
Provisiones por contingencias laborales (Nota 14)	(115,310)	(1,958)
Gastos por retenciones asumidas	(520,956)	(664,435)
Otros	(1,864)	(342)
Total	<u>(759,779)</u>	<u>(670,204)</u>

19. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
Ingresos financieros:		
Intereses sobre depósitos a plazo	2,783	911
Dividendos recibidos	10	-
Total	<u>2,793</u>	<u>911</u>
Gastos financieros:		
Intereses de obligaciones financieras	(9,342)	(3,921)
Total	<u>(9,342)</u>	<u>(3,921)</u>

20. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Régimen tributario del impuesto a las ganancias

(i) *Tasas del impuesto*

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú es de 30%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 4.1%, sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, participacionistas, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, participacionistas, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) *Precios de transferencia*

Para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición deberán estar sustentados con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, y con la documentación soporte correspondiente. Esta obligación formal surge cuando el monto de los ingresos devengados de las empresas superen los S/6,000,000 (equivalentes a USD2,012,747) y monto de operaciones supere S/1,000,000 (equivalentes a USD335,458). El indicado Estudio Técnico debe ser presentado junto con la declaración jurada anual informativa de Precios de Transferencia que están obligados a presentar quienes hubiesen realizado transacciones con partes vinculadas por más de S/ 200,000 (equivalentes a USD 67,092) y/o enajenen bienes a sus partes vinculadas y/o desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, cuyo valor de mercado sea inferior a su costo computable.

La Compañía realizó el Estudio Técnico de Precios de Transferencia correspondiente al año 2013 y está realizando el respectivo estudio por el año 2014. Sobre la base del análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, en relación con los precios de transferencia.

(b) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú

A continuación un resumen de las modificaciones más importantes efectuadas por la Administración Tributaria al 31 de diciembre de 2014:

- Reducción gradual de la tasa del Impuesto a las Ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en el Perú

Se establece una reducción gradual de la tasa del Impuesto a las Ganancias aplicable a las sociedades en los siguientes términos:

Concepto	Tasa 2014	Ejercicio 2015-2016	Ejercicio 2017-2018	Ejercicio 2019 en adelante
Impuesto a las Ganancias de sociedades	30%	28%	27%	26%

El efecto de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del año 2014, como resultado de la determinación de los impuestos a las ganancias diferido resultaron en incremento en el gasto de impuesto a las ganancias reconocido por USD29,057.

- Incremento gradual de la tasa del Impuesto a los dividendos

Se establece un incremento gradual de la tasa del Impuesto a la Renta a los dividendos, como sigue:

Concepto	Tasa 2014	Ejercicio 2015-2016	Ejercicio 2017-2018	Ejercicio 2019 en adelante
Dividendos	4.1%	6.8%	8.0%	9.3%

La tasa del 4.1% será aplicable a los dividendos generados hasta el 31 de diciembre de 2014.

- Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Sociedades

A partir de enero 2015, para determinar los pagos a cuenta mensuales del impuesto a la renta, el coeficiente del sistema de pagos vigente deberá ser multiplicado por el factor 0.9333.

- Calificación como dividendo de todo préstamo otorgado por una empresa a los socios

Se califica como dividendo todo crédito hasta el límite de las utilidades y reserva de libre disposición que las personas jurídicas, que no sean empresas de operaciones múltiples o empresas de arrendamiento financiero, otorguen a favor de sus socios, asociados, titulares o personas que las integran, según sea el caso, con carácter general o particular, cualquier sea la forma dada a la operación.

(c) El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	USD	USD
Impuesto a las ganancias corriente	1,223,000	593,000
Ajuste de años anteriores - corriente	335,710	(49,431)
Impuesto a las ganancias diferido	(303,755)	(276,000)
Ajuste de años anteriores - diferido	(86,000)	92,000
Total	<u>1,168,955</u>	<u>359,569</u>

El gasto por impuesto a las ganancias corriente corresponde al impuesto por pagar, calculado aplicando una tasa de 30% sobre la renta.

(d) Situación tributaria

Las declaraciones juradas anuales del impuesto a la ganancia del 2010 y de los años 2012 al 2013 y la que será presentada por el ejercicio 2014, están pendientes de revisión por la Administración Tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de la presentación. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Durante el año 2014, la Administración Tributaria concluyó la revisión de la declaración jurada del impuesto a las ganancias del año 2011; y como resultado de ello, no han surgido pasivos ni contingencias materiales.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, a la fecha, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen en el futuro resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(e) Conciliación de la tasa del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la tasa efectiva del gasto de impuesto a las ganancias difiere de la tasa fiscal aplicable a la ganancia antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre la ganancia antes de impuestos):

	2014		2013	
	USD	%	USD	%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	1,118,481	100.00	126,258	100.00
Impuesto a las ganancias calculado según tasa tributaria	335,544	30.00	37,877	30.00
Diferencias permanentes	498,864	44.60	243,185	192.75
Ajuste por impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores	335,710	30.01	42,569	33.58
Ajuste por cambio de tasa efectiva por impuesto a las ganancias	29,057	2.60	-	-
Efecto por conversión y otros	(30,220)	(2.70)	35,938	28.46
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	1,168,955	104.51	359,569	284.79

(f) Impuesto a las ganancias por recuperar y por pagar:

Los saldos por pagar con la Administración Tributaria relacionados con el impuesto a las ganancias son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
Saldo inicial	(236,998)	(58,313)
Pagos a cuenta del año y regularización del ejercicio anterior	1,271,129	372,249
Impuesto a las ganancias del ejercicio y años anteriores	(1,558,710)	(543,569)
Diferencia en cambio	<u>(46,760)</u>	<u>(7,365)</u>
Saldo final por pagar	<u>(571,339)</u>	<u>(236,998)</u>

21. IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Los impuestos diferidos activos y pasivos se componen de lo siguiente:

2014	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones/ recuperos</u>	<u>Ajustes de años anteriores</u>	<u>Diferencia en cambio</u>	<u>Saldo Final</u>
	USD	USD	USD	USD	USD
Efecto tributario de provisiones	490,091	336,000	86,000	(28,245)	883,846
Remediación de activos no monetarios (efecto conversión)	<u>8,148</u>	<u>(4,000)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,148</u>
Total activo diferido	<u>498,239</u>	<u>332,000</u>	<u>86,000</u>	<u>(28,245)</u>	<u>887,994</u>
2013	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones/ recuperos</u>	<u>Ajustes de años anteriores</u>	<u>Diferencia en cambio</u>	<u>Saldo Final</u>
	USD	USD	USD	USD	USD
Efecto tributario de provisiones	320,094	282,000	(92,000)	(20,003)	490,091
Remediación de activos no monetarios (efecto conversión)	<u>14,148</u>	<u>(6,000)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>8,148</u>
Total activo diferido	<u>334,242</u>	<u>276,000</u>	<u>(92,000)</u>	<u>(20,003)</u>	<u>498,239</u>

22. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se encuentra pendiente de resolución un proceso judicial de carácter laboral, cuya contingencia de carácter posible es de S/.572,438, equivalente a USD192,029 (USD 204,881 en el 2013). La Gerencia y los asesores legales de la Compañía están efectuando las acciones legales correspondientes para la resolución de este caso.

23. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía mantiene un compromiso con su entidad relacionada Refinería La Pampilla como fiador solidario, por la carta fianza otorgada a favor de Inversiones Centenario S.A.C. por los alquileres de oficinas y estacionamientos por USD27,246 y USD26,165 respectivamente.

24. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía ha reconocido como gasto en el estado de resultados integrales y tiene los siguientes compromisos de pago a largo plazo en relación con los arrendamientos operativos como arrendatario:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>USD</u>	<u>USD</u>
Alquiler de unidades de transporte	86,716	94,183
Alquiler de oficinas San Isidro	74,853	115,546
Alquiler de local (archivo central)	12,651	12,864
Alquiler de estacionamientos	7,814	6,100
Otros	1,072	1,338
Total	<u>183,106</u>	<u>230,031</u>
Pagos futuros mínimos		
Año 2014	-	238,578
Año 2015	199,320	138,600
Total	<u>199,320</u>	<u>377,178</u>

25. HECHOS POSTERIORES

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de autorización para su publicación, que puedan afectarlos significativamente.